

EDITORIAL

NUESTROS MONTES

Este número de Actualidad LEADER trata de destacar la importancia que, para el desarrollo de las comarcas rurales, tiene el aprovechamiento de los recursos forestales. Una gran parte de la superficie de las áreas rurales está ocupada por montes y no está, por tanto, acogida a la explotación agrícola. En la mayoría de las ocasiones, estos montes son la base de alguna actividad económica, pero es necesario analizar en todos los casos si esa actividad, a veces muy pequeña o nula, puede intensificarse o iniciarse teniendo siempre presente la conservación y mejora del monte para las generaciones futuras.

Los montes españoles presentan una tipología muy amplia debido al medio físico y al tratamiento que han recibido a lo largo de la historia, por tanto, las posibilidades son muy variadas en las diferentes comarcas y montes, pero seguro que en muchos casos hay posibilidades de aumentar la contribución a la economía y al bienestar de la población que ya realizan las áreas forestales. En los ejemplos que se contemplan en este número se intenta describir cómo conseguir más trabajo y bienestar con la gestión del monte.

Ha finalizado un verano que, por desgracia para algunas comarcas, ha sido pródigo en incendios forestales. En diversos medios de comunicación, los más sensibles ante el deterioro del patrimonio vegetal, se ha repetido, como todos los años, que los incendios hay que "apagarlos" en invierno, haciendo trabajos de prevención: limpieza, cortafuegos, etc. Desde aquí, y quizá debido a la "deformación profesional" que supone trabajar en desarrollo rural, pensamos que esos trabajos pueden ser necesarios pero contemplando un concepto más amplio: la consideración de que el monte y su mejora deben constituir un medio de vida digno para una parte de los vecinos de las comunidades rurales.

Hay comarcas donde los incendios no existen, son excepcionales o pequeños y esto coincide en muchos casos con aquéllas en las que una parte de sus habitantes tienen en el monte un medio de vida digno, debido a que la propiedad y la gestión son comunales, o porque los gestores proporcionan buen trabajo a los habitantes de los pueblos.

Cuando el monte forma parte de la vida de las comunidades rurales, porque proporciona a sus vecinos un medio del que pueden vivir ellos y sus hijos, no sólo contribuye al bienestar de los habitantes del medio rural, sino que, además, de su mantenimiento y mejora se beneficia toda la sociedad. Por ello, por el conjunto de beneficios que aporta, el monte y su biodiversidad deben considerarse patrimonio de la Humanidad.

